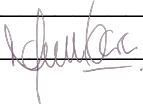


 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	AUTORIZACIÓN CONSULTA REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Código: FGH101
		Versión: V02

Quien suscribe, **Henry Humberto Pinzón Venegas**, identificado(a) con **C.C No. 3.056.766** expedida en **Guasca**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018 y el Decreto Reglamentario 753 de 2019, autorizo al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid NIT. 890.980.136-6, para consultar mis antecedentes en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, y demás registros públicos sobre inhabilidades establecidas en la Ley, para efectos de la firma de un contrato de prestación de servicios, de hora cátedra y/o de vinculación legal y reglamentaria a la Institución, y posteriores verificaciones que se requieran, en los términos del Artículo 4 de la misma Ley.

La recolección y el tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en <https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales>

Nombre Legible:	Henry Humberto Pinzón Venegas
Cédula:	3.056.766
Fecha de Expedición de la Cédula:	13 agosto 1998
Firma:	
Fecha de autorización:	01 noviembre 2023

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN	
Nombre de quién verifica:	Manuel García P. _____
Cédula: 78026888	Firma:  _____
Fecha Verificación: Noviembre 07 de 2023 _____	
El suscrito, plenamente autorizado para la verificación de antecedentes de delitos sexuales, y obrando exclusivamente para efectos de vinculación a la Institución, dejo constancia que una vez consultado el aplicativo del registro de inhabilidades por delitos sexuales, de la persona que antes suscribe,	
☒ NO se encontraron antecedentes	☐ SI SE ENCONTRARON ANTECEDENTES (se adjunta evidencia)